



Municipalidad de Puente Alto
Secretaría Municipal

ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en el acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Santiago David Peñolosa Villavejan
CARGO	:	Presidente Comisión Electoral
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	CAH Cooperación Alegre
FECHA CONVOCATORIA	:	17 de Julio de 2017.
HORA	:	16 ⁰⁰ Hrs.
LUGAR	:	Islos Poronías N° 2007 Sede Social, Villa La Obra I.

Publíquese en la página web municipal www.mpuntealto.cl

ATTE


JOSÉ LUIS JIMÉNEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE

05 JUL 2017